

les de nuestra comuna de Puerto Montt, que salieron del país entre 2023 y 2024, es una vergüenza institucional que pone en entredicho no sólo la ética de los involucrados, sino también la eficacia de los sistemas de control del Estado.

Estamos ante un posible fraude masivo que no sólo erosiona la confianza ciudadana en las instituciones públicas, sino que también representa un abuso directo de los recursos de todos los chilenos.

La Contraloría no puede quedarse en el diagnóstico: aquí deben haber sanciones ejemplares, devolución de dineros mal percibidos y, en los casos que corresponda, acciones penales. El mensaje debe ser claro: el servicio público no es un botín, y quien lo trate como tal debe responder con todo el peso de la ley.

*Valeria Baza, concejala de Puerto Montt*

## Licencias y Puerto Montt II

- La detección de 483 licencias médicas emitidas a funcionarios municipa-